



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

**40326 - TRADUCCIÓN GENERAL C  
ALEMÁN**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40326 - TRADUCCIÓN GENERAL C ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48024-TRADUCCIÓN GENERAL C ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48731-TRADUCCIÓN GENERAL C ALEMÁN - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 3    **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:**    **ESPAÑOL:** 6    **INGLÉS:**

## SUMMARY

This course consolidates the basics of the course *Introducción a la Traducción C Alemán*.

After an introduction to the theoretical basics (Functionalist Translation Theory; Intercultural Communication Theory), general texts are translated from German into Spanish (and partly also from Spanish into German). These are primarily informative and appellative texts from various fields (e. g. popular science texts; children's literature).

The translations are done by the students in individual or group work.

Both the intermediate examination and the final examination consists of a theoretical and a practical part (German-Spanish translation).

At the end of this course, students will be able to:

Apply translation strategies as treated in this course with regard to translation as a special form of intercultural communication; use different instruments of translation; analyze target receptor situations; understand and distinguish between different theoretical approaches to translation and identify theoretical models as treated in this course.

Students are encouraged to attend classes on a regular basis.

## REQUISITOS PREVIOS

Altamente recomendado un conocimiento medio de la lengua y la cultura alemanas, y un conocimiento avanzado de la lengua y cultura españolas.

Se considera altamente recomendable tener aprobadas las asignaturas de Lengua C I - IV alemán y de Introd. a la Trad. C Alemán.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Traducción General C Alemán constituye el segundo nivel de la materia Traducción Lengua C Alemán, y se plantea como continuación teórica y práctica de la asignatura de tercero de *Introducción a la traducción de textos en lengua C alemán*. Su objetivo básico es preparar al alumno para abordar la traducción de textos de bajo grado de especialización y de distinto tipo, ofreciéndole herramientas para la producción de traducciones (alemán/español/alemán) en distintos campos de la actividad profesional.

Al abordar textos de diferentes tipos textuales y distintos grados de complejidad se prepara al

alumno para continuar su especialización en distintos ámbitos profesionales.

## Competencias que tiene asignadas:

- Competencias específicas:

- (CE-1) Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.
- (CE-2) Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos especializados, como paso previo a la intensificación en este ámbito que supone la Introducción a la traducción especializada.
- CE-3) Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
- (CE-4) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Competencias transversales:

- (CT-1) Toma de decisiones.
- (CT-2) Trabajo en equipo.
- (CT-3) Motivación por la calidad.
- (CT-4) Aprendizaje autónomo.
- (CT-5) Creatividad.
- (CT-6) Liderazgo
- (CT-7) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- (CT-8) Capacidad de trabajo individual.

## Objetivos:

### OBJETIVOS FORMATIVOS

- (-OBJ-1) Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
- (OBJ-2) Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- (OBJ-3) . Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- (OBJ-4) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- (OBJ-5) Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
- (OBJ-6) Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Objetivos específicos:

- (OBJES-1) Comprender el proceso de traducción en su contexto social y profesional.
- (OBJES-2) Aprender a traducir textos de diferente índole adecuándose a un encargo concreto.
- (OBJES-3) Familiarizarse con el uso adecuado y profesional de las diferentes herramientas

traductoras (informatizadas, en papel [dicc. monolingües en los dos idiomas; dicc. bilingües etc.], textos paralelos, fuentes secundarias, etc.)

- (OBJES-4) Aprender a relacionar las decisiones micro-textuales con la situación comunicativa global.
- (OBJES-5) Aprender a argumentar las propias decisiones traductores de acuerdo con un encargo concreto.
- (OBJES-6) Entender la importancia de diferentes conceptualizaciones teóricas para la práctica traductora.
- (OBJES-7) Desarrollar una visión profesional de la traducción.

## Contenidos:

Ampliación de la base teórica de la asignatura (cf. fundamentos adquiridos en la asignatura de Introd. a la Trad. C Alemán 3º).

Análisis y traducción directa e inversa de textos de diferente tipología, con orientación hacia la práctica profesional de la traducción.

Introducción a los recursos terminológicos y documentales necesarios para la traducción general y especializada.

A. Traducción al/del español del/al alemán de textos no especializados de dificultad media:

Por ejemplo:

Textos publicitarios (cf. publicidad en el turismo; salud y productos farmacéuticos; etc.)

Folletos turísticos (cf. islas canarias)

Relatos cortos (cf. literatura juvenil)

Textos de divulgación científica (cf. folletos farmacéuticos; medicina; zoología; biología).

B. Modelos teóricos del proceso traslativo. Diferentes enfoques teóricos, con especial énfasis sobre el funcionalismo alemán y la Teoría de la Comunicación intercultural aplicada a la Traducción.

C. Gestión de proyectos de traducción basados en encargos reales o simulados: el encargo de traducción, cooperación de los participantes en el proceso, diseño, edición y control de calidad.

D. Herramientas y marcos para resolver problemas: reformulación a un nivel superior, adecuación al encargo, perfil del destinatario, grado necesario de explicitación.

E. Gestión de recursos terminológicos y documentales orientados a la traducción semiespecializada. Búsqueda y uso de textos paralelos, bases de datos etc.

F. Estrategias avanzadas de análisis y producción textual. Reconocimiento de convenciones textuales. Producción de textos de diferentes tipos.

G. Estrategias de revisión, edición y crítica de traducciones.

H. El comentario de traducción. Uso del metalenguaje traductológico. Fundamentación de decisiones de traducción.

I. Aspectos puntuales de la gramática alemana, según los encargos de traducción y la competencia lingüística de los alumnos en la lengua extranjera. Estrategias de ampliación y perfeccionamiento de la competencia lingüística y cultural en la lengua extranjera, relacionadas con el encargo de traducción

J. Aspectos audio-visuales relacionados con el encargo de traducción.

La progresión y jerarquía de los contenidos se adaptará a la clase, y, con ello, los conocimientos (previos) del alumnado, de forma que los contenidos pueden sufrir modificaciones.

## Metodología:

- Prácticas presenciales en el aula, debate y presentación (20%).
- Actividades dirigidas individuales o colectivas (20%)
- Actividades autónomas (60%).

A lo largo del semestre se irán realizando diferentes proyectos de traducción, en grupo e individuales. Algunos de los trabajos se comentarán en clase con todo el grupo y se discutirá la adecuación de las soluciones aportadas en cada caso. Las prácticas se orientarán a la realidad profesional, los estudiantes deberán asumir la responsabilidad de los proyectos que decidan llevar a cabo desde el inicio hasta la presentación del trabajo final. Los trabajos en grupo servirán de andamiaje para la elaboración de trabajos individuales de corte similar.

Las lenguas de trabajo serán el español y el alemán.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. No todas las tareas obligatorias serán calificadas con nota; ni todas las tareas que obtengan nota necesariamente entrarán en la evaluación continua (es decir: habrá ejercicios de orientación con y sin nota; el carácter orientativo no quita su obligatoriedad).

- 40% en concepto de prueba final. Prueba final: su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o la especial. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Para poder superar la asignatura por evaluación continua es necesario tener una calificación mínima de 5 en cada uno de los siguientes componentes: asistencia y participación; trabajos entregados (promedio); examen final asignatura.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.

- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la

participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

Los criterios de evaluación son:

- asistencia (5%) y participación activa en las clases (5%),
- entrega puntual de los trabajos propuestos a lo largo del semestre, con un buen nivel de calidad y de adecuación al encargo; tests presenciales de diferente índole (50%),
- prueba final sobre el contenido de la asignatura (40%).

Para aprobar la asignatura en su totalidad, es imprescindible aprobar cada una de las partes indicadas (del 10, 50 y 40%, respectivamente) con una nota mínima de aprobado (5.0).

Los exámenes de las convocatorias oficiales (ordinaria-100%, extraordinaria y especial) consistirán en una parte teórica (10-15 min), sin recurso a ninguna herramienta, y una traducción práctica de un texto general de una extensión de aprox. 270-300 palabras. Se han de aprobar, con la calificación mínima de 5.0, ambas partes, la teórica (10-20% de la nota) y la parte práctica (80-90% de la nota).

En el caso de un examen virtual (cf. abajo), estos parámetros podrán variar.

Los trabajos que se realizarán en el marco de la evaluación continua, así como el examen final de la asignatura y los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria y especial, se llevarán a cabo con diferentes herramientas, según indicación de la profesora, en cada caso (con/sin internet; con/sin diccionarios etc.) La duración del examen podrá variar entre el examen final (40%) y los exámenes 100%, así como según la modalidad (presencial o virtual; cf. abajo).

Sistemas de evaluación

-----

- Evaluación continua: Para los alumnos que asistan regularmente a clase. Se valora la asistencia (5%) y participación activa en clase (5%), los trabajos del curso (50%) y el examen final individual (40%).

Para aprobar la asignatura en su totalidad, cada una de las partes (asistencia y participación; evaluación continua; evaluación sobre los contenidos del semestre) tiene que aprobarse con la nota mínima de aprobado (5.0).

Convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria, especial): para aquellos alumnos que no podrán optar a la evaluación continua (cf. arriba). La evaluación de estos exámenes oficiales se regirá por: el grado de comprensión de la teoría tratada, y de la capacidad de contestar correcta y coherentemente a las preguntas teóricas, en cada caso; por el grado de comprensión del texto original y la capacidad de producción textual del texto meta según encargo concreto para una finalidad y situación metas determinadas. Con respecto a la producción del texto meta, se valorará tanto la capacidad lingüística (expresión correcta, coherente y estilísticamente adecuada) como la capacidad traductora (cumplimiento del encargo, según el caso) del alumno.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

### Criterios de calificación

Los criterios de calificación son:

- Puntualidad en la entrega de los trabajos.
- Adecuación de los textos traducidos al encargo y al destinatario.
- Presentación adecuada de los trabajos (conforme al encargo).
- Capacidad de cooperación.
- Justificación adecuada y coherente de las decisiones de traducción.
- Uso adecuado del metalenguaje traductológico.
- Adecuación del estilo de redacción.
- Corrección lingüístico y estilística.
- Competencia pasiva y activa en la lengua alemana
- Uso correcto de la terminología pertinente.
- Manejo adecuado de las herramientas traductoras (Dicc. mono y bilingües, fuentes informatizadas, fuentes secundarias etc.)

Con respecto a las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y especial), la evaluación de los exámenes se regirá por: los conocimientos teóricos (cf. arriba Sistemas de evaluación) y la competencia lingüística y traductora a la hora de elaborar una traducción según encargo concreto (cf. arriba Sistemas de evaluación).

La parte teórica del examen contará un 10-20% de la nota final del examen; la parte práctica (traducción) 80-90%.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Traducción de textos de distintos tipos.
- Valoración, corrección y edición de traducciones.
- Discusión en grupo de problemas y soluciones de traducción.
- Discusión de marcos teóricos y su utilidad para orientar la práctica de la traducción.
- Diseño y gestión de proyectos de traducción orientados a la práctica profesional.
- Búsqueda de documentación y de textos paralelos.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Semana 1: Marco teórico: el funcionalismo y la teoría de la comunicación intercultural. Trabajo con textos de tipo informativo o apelativo.

Semana 2-3: Gestión de proyectos de traducción en grupos: (traducción directa e inversa). Valoración de traducciones. Metalenguaje traductológico.

Semana 4-5: Gestión de proyectos de traducción en grupos: textos turísticos, publicitarios, etc. Estrategias de búsqueda de documentación y textos paralelos.

Semana 6-7: Análisis y producción de textos expresivos cortos. Traducción de textos expresivos cortos.

Semana 8: Revisión y edición de traducciones.

Semana 9-10: Análisis de textos y producción textual: profundización y presentación en clase de trabajos en grupo.

Semana 11: Herramientas y marcos para resolver problemas: análisis de traducciones.

Semana 12: Gestión de trabajos en grupo: especificación del encargo de traducción; comentario traslativo.

Semana 13: Búsquedas terminológicas y documentales, uso de textos paralelos: textos de divulgación científica.

Semana 14-15: Gestión de trabajos en grupo: elaboración de traducciones de textos de divulgación científica.

Las actividades sujetas a evaluación continua incluirán trabajos individuales y en grupos, tanto en presencialidad como en no presencialidad. También incluirán trabajos de documentación práctica en biblioteca, según indicación de la profesora. El número de trabajos obligatorios que se entregarán en fecha determinada (individuales y en grupo) puede sufrir cambios según el progreso de todo el grupo.

La progresión temática y la temporalización en sí podrán sufrir modificaciones según el nivel de conocimientos de los alumnos o debido a otras circunstancias que afecten la progresión didáctica.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas y recursos digitales
- Diccionarios y enciclopedias online y en papel
- Textos paralelos; fuentes secundarias
- Fuentes suplementarias (teóricas; estratégicas; temáticas; etc.)
- Documentación general y específica
- Biblioteca

La bibliografía que se indica en el apartado de "Bibliografía" será ampliada en el curso según las explicaciones específicas de la profesora. Las explicaciones pertinentes con respecto al carácter

obligatorio o facultativo de la bibliografía de la asignatura se darán en clase.

La bibliografía obligatoria (sujeta a examen) será indicada por la profesora conforme al progreso y temporalización de tareas y actividades.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Interpretar el proceso de traducción en su contexto social y profesional. (CE1; CT 1, 2, 3; OBJ 1, 2, 3; OBJES 1, 6)
  - Aplicar las estrategias traductorales tratadas durante el curso para traducir textos de diferente índole según un encargo concreto. (CE 1, 2, 3, 4; CT 1, 2, 3, 4, 7, 8; OBJ 1, 2, 3, 6; OBJES 2, 3, 4, 5, 7)
  - Aplicar las herramientas traductorales pertinentes (informatizadas, en papel (dicc. mono- y bilingües), fuentes secundarias, etc.) (CE 2, 3, 4; CT 4, 8; OBJ 1, 2; OBJES 2, 3, 7)
  - Identificar y aplicar las decisiones micro-textuales con respecto a la situación comunicativa global del texto. (CE 1, 2; CT 1, 2, 4, 8; OBJ 1, 2, 3; OBJES 2, 4, 5)
- Distinguir entre diferentes conceptualizaciones teóricas de la traducción y entender su importancia para la práctica traductora. (CE 1; CT6, 7; OBJ 1, 5; OBJES 1, 6)
- Distinguir entre conceptos profesionales frente a aspectos legos de la traducción. (CE 1; CT 6, 7; OBJ 1, 5; OBJES 1, 6)

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Las tutorías se realizarán en plan individual y según las tareas individuales y su evaluación por la profesora.

La atención presencial individualizada se realizará en horas de tutorías.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Las tutorías se realizarán en grupo según las tareas repartidas para los grupos y su correspondiente evaluación por la profesora.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página

correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

928-451722, en horario de tutoría.  
(Solo consultas puntuales.)

## Atención virtual (on-line)

A través del correo electrónico, según las indicaciones de la profesora.  
La plataforma virtual servirá de vía de comunicación habitual, y según las indicaciones de la profesora.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Heidrun Witte</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Ámbito:</b> 814 - Traducción E Interpretación	
<b>Área:</b> 814 - Traducción E Interpretación	
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Teléfono:</b> 928451722	<b>Correo Electrónico:</b> heidrun.witte@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Traducir, una actividad con propósito: introducción a los enfoques funcionalistas /

Christiane Nord ; traducción y adaptación del inglés por Georges L. Bastin. Mayra S. Parra y Christiane Nord.  
Frank & Timme., Berlín :  
9783732904105

### [2 Básico] Traducción y percepción intercultural /

Heidrun Witte.  
Comares,, Granada : (2008)  
9788498364101

### [3 Básico] Blickwechsel :Interkulturelle Wahrnehmung im translatorischen Handeln /

Heidrun Witte.  
Frank & Timme,, Berlin : (2017)  
978-3-7329-0333-7

### [4 Recomendado] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /

David Katan.  
St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)  
1900650738

### [5 Recomendado] La concepción política del archipiélago en las islas atlánticas bajo la era del nacionalismo /

doctorando, Jorge A. Montesdeoca Pérez ; [tutor y director de la tesis, Víctor M. Cuesta López ; director de la tesis, Joan Vergés Gifra].

---

**[6 Recomendado] Fundamentos para una teoría funcional de la traducción /**

*Katharina Reiss, Hans J. Vermeer.*

*Akal,, Torrejón de Ardoz (Madrid) : (1996)*

8446004747

---

**[7 Recomendado] Training the translator /**

*Paul Kussmaul.*

*John Benjamins,, Amsterdam : (1995)*

9027216096